

ACTA ACCIONISTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS EL REFUGIO TRANSREFUGIO S.A

En el Cantón Cayambe, Parroquia de Juan Montalvo a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecisiete horas en el local de la compañía situado en la Calle Patricio Romero Lote 983 y 13 de Abril se reúnen los accionistas; mismas que tienen en valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quórum reglamentario y procede la señorita Secretaria a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014.
- 2.- Lectura del informe de comisario 2014.

Desarrollo

En referencia a la lectura efectuada por la señorita secretaria, el señor Iguamba Imbaquingo Gerardo, manifiesta que al no poseer ninguna actividad económica y operacional por el momento, aprueba el Estado Financiero del 2014 expuesto. En igual forma y por unanimidad, todos los accionistas mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.

Luego de aprobado por unanimidad los estados financieros, prosigue a dar lectura de su informe del Señor Chico Uluanga Luis Ernesto Comisario de la compañía.

Todos las socios al no tener ninguna inquietud sobre el informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

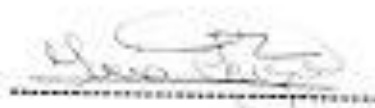
El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactor el Acta, misma que es aceptada por unanimidad , siendo las diez y seis horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a

consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptado por unanimidad.

Se da por terminada la Junta general de accionistas.



IGUAMBA IMBAQUINGO GERARDO
PRESIDENTE



CHICAIZA CARDENAS MARIA CARMELA
SECRETARIA



CHICO ULCUANGO LUIS ERNESTO
COMISARIO